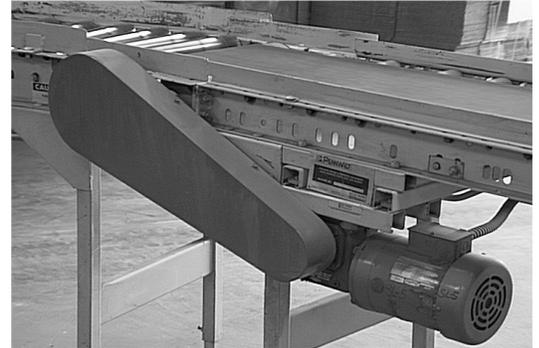


Los trabajadores que quedan atrapados en las máquinas pueden sufrir lesiones por aplastamiento, fracturas, torceduras, distensiones, desgarres, laceraciones, moretones, amputaciones, quemaduras, ceguera o incluso la muerte. Usted puede evitar estos incidentes utilizando correctamente los protectores de la máquina. Estos escudos, dispositivos u otras características de seguridad cubren las áreas peligrosas, las funciones o procesos de la maquinaria, evitando que dañen a los operadores u otras personas que estén cercanas.

Los requisitos de protección varían de una máquina a otra, dependiendo de las características físicas y el nivel de participación del operador que se necesite. La norma para Maquinarias y Protección de Maquinaria de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration – OSHA, por su nombre y siglas en inglés), 29 CFR 1910 Subsección O, describe definiciones y requisitos importantes que los empleadores deben seguir para proporcionar un lugar de trabajo seguro.



## Riesgos Mecánicos

Los riesgos mecánicos pueden ocurrir en los siguientes sitios:

- **Punto de operación** – el punto donde los empleados desempeñan trabajo, tal como cortar, formar, perforar, o formar reservas.
- **Aparato de transmisión de energía** – todos los componentes del sistema mecánico que transmiten energía a la parte de la máquina donde se realiza el trabajo. Estos componentes incluyen ruedas, poleas, bandas, bielas, acopladores, levas, ejes, cadenas, cigüeñales y engranes.
- **Otras partes móviles** – Todas las partes de la máquina que se mueven mientras ésta trabaja. Estos incluyen partes auxiliares; partes que alimentan los mecanismos; y partes que giran, que se mueven, rotan o que se mueven transversalmente.

## Prevención de Lesiones

Para prevenir lesiones de cualquiera de estos peligros:

- Siga las instrucciones del fabricante.
- Proporcione controles de operación mecánicos o eléctricos en cada máquina para que el operador pueda cortar la energía de la máquina sin abandonar el punto de operación.
- Nunca quite los protectores mientras el trabajo está en proceso.
- Use ropa adecuada y equipo de protección. No use prendas sueltas, joyería que cuelga o tarjetas de identificación.
- Muestre a los empleados cómo es que estas medidas de protección los protegen. Los protectores de la máquina protegen contra daños al:
  - **Evitar el contacto.** El protector debe evitar que cualquier parte del cuerpo o ropa del trabajador haga contacto con las partes móviles peligrosas.
  - **Asegurar.** El protector de la máquina debe estar asegurado a la máquina para evitar que los mismos sean alterados o retirados.
  - **Proteger de la caída de objetos.** El protector de la máquina impide que caigan objetos a las partes móviles que podrían convertirse en proyectiles mortales.
  - **No crear nuevos peligros.** El protector en sí mismo debe estar libre de bordes dentados, puntos cortantes, u otros peligros.
  - **No interferir con el trabajo.** Los protectores de la máquina deben mantener seguros a los trabajadores, no evitar que hagan sus trabajos.

## Capacitación

Proporcione la siguiente capacitación práctica para los operadores de las máquinas:

- identificación de los peligros asociados con ciertas máquinas;
- cómo y por qué los protectores de la máquina proporcionan protección;
- quién está autorizado para retirar los protectores, y cuándo;
- procedimientos sobre qué hacer si falta un protector en la máquina, si está dañado o no proporciona suficiente protección, incluyendo:
  - cómo reportar equipo defectuoso y eliminarlo del uso, incluyendo los procedimientos de bloqueo/etiquetado;
  - quién es responsable de la reparación del equipo; y
  - quién está autorizado para devolver el equipo reparado para que lo usen los empleados.

---

Este documento fue producido por la División de Compensación para Trabajadores (DWC, por sus siglas en inglés) y se considera exacto al momento de su publicación.

Para obtener más publicaciones gratuitas de DWC sobre este y otros temas de seguridad y para préstamos gratuitos de materiales audiovisuales de seguridad y salud ocupacional, visite [www.txsafetyatwork.com](http://www.txsafetyatwork.com), o llame al (800) 252-7031, opción 2, o envíe un correo electrónico a [resourcecenter@tdi.texas.gov](mailto:resourcecenter@tdi.texas.gov).